

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Palma del Río**

Núm. 2.778/2022

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 111, de fecha 10 de junio de 2022, el anuncio referente a la exposición al público del expediente de modificación de crédito 22/2022 mediante Suplemento de Crédito, aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 26 de mayo de 2022, y transcurrido el plazo de la citada exposición sin haberse presentado reclamaciones, conforme al artículo 38 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se entiende definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción.

A continuación se inserta el siguiente resumen a nivel de capítulo:

1. Crédito Extraordinario:

Capítulo	Importe Modificación
1 Gastos de Personal	134.169,11 €
Total	134.169,11 €

Financiación: Baja.

Capítulo	Importe Modificación
5 Fondo Contingencia	134.169,11 €
Total	134.169,11 €

Palma del Río, 12 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Esperanza Caro de la Barrera Martín.